

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
S&MELECTRONIC SYSTEMS S.A.**

En esta ciudad de Quito, a los 15 días de mes de abril dos mil quince, a las 12h30, en las oficina de la compañía, se reúnen los señores accionistas de S&MELECTRONIC SYSTEMS S.A., el señor Julio Andres Muñoz y Guiovanny Alberto Saavedra Barragán, y encontrándose presentes el 100% del capital social de la Compañía, los accionistas por unanimidad deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal conforme lo dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y así mismo deciden tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación de Informe de Comisario del ejercicio económico 2014
2. Lectura y aprobación del Estado de Resultados y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2014
3. Lectura y aprobación de Informe de Gerente General del ejercicio económico 2014
4. Resolver sobre el destino de Utilidades ejercicio económico 2014
5. Designación de Comisario Principal para los periodos 2015
6. Designación de Comisario Suplente para los periodos 2015

Preside la reunión, por decisión de los presentes la señora Ana Lucia Muñoz, como Presidente AD-HOC y, actúa como secretario el señor Guiovanny Alberto Saavedra Barragán. Presidencia declara formalmente instalada la reunión y dispone que se trate el primer punto del orden del día.

1. Aprobación de Informe de Comisario del ejercicio económico 2014.
El Comisario da lectura a su informe, detallando las novedades económicas y administrativas de la empresa. Después de las normales deliberaciones, La Junta General da por conocido y aprueba por unanimidad el informe del Comisario.
2. Lectura y aprobación del Estado de Resultados y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2014
En consideración al segundo punto del orden del día se procede a la lectura del Estado de Resultados y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2014. Luego de varias consultas, y del análisis correspondiente, la Junta General aprueba con los votos unánimes el Estado de Resultados y Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del 2014.

Conforme la Ley de Compañías, la Presidenta de la misma, que a su vez es accionista, se abstiene de votar.

3. Lectura y aprobación de Informe de Gerente General del ejercicio económico 2014.
EL señor Guiovanny Alberto Saavedra Barragán, Gerente General explica el resultado de la gestión realizada en la compañía durante el año 2014, y pone en conocimiento los desarrollos de los proyectos de la compañía durante este periodo. La Junta General aprueba por unanimidad el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

Conforme la Ley de Compañías, la Presidenta de la misma, que a su vez es accionista, se abstiene de votar.

4. Resolver sobre el destino de Utilidades ejercicio económico 2014.
Toma la palabra el señor Muñoz Julio Andres quien indica que la utilidad del periodo fiscal 2014 luego de la apropiación del 10% de Reserva Legal, asciende a la suma de USD \$ 8,854.28, se mantenga en la compañía y se destine a fortalecer el patrimonio de la compañía y no sea distribuida a los socios.

Luego de realizar varias consultas y deliberaciones, se aprueba con los votos favorables de todos los accionistas.

5. Designación de Comisario Principal para el periodo 2015.

EL señor Muñoz Julio Andres toma la palabra y sugiere ratificar como comisario principal para el periodo 2015 a la ingeniera Patricia Muzo y mantener la remuneración acordada, y luego de realizar varias consultas, se aprueba con los votos favorables de todos los accionistas el nombramiento de comisario principal ejercicio económico del año 2015.

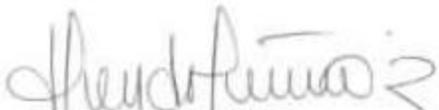
6. Designación de Comisario Suplente para el periodo 2015.

En consideración al tercer punto del orden del día por parte el señor Muñoz Julio Andres se procede a sugerir como comisario suplente a la ingeniera Liliana Arevalo y mantener la remuneración acordada, lo cual es aprobado con los votos favorables con los votos favorables de todos los accionistas el nombramiento de comisario suplente ejercicio económico del año 2015.

Luego de realizar varias consultas y deliberaciones, se aprueba con los votos favorables de todos los accionistas.

Habiéndose tratado todo el orden del día y siendo las 14h30 del 15 de abril de 2015 se da por concluida la sesión, se da un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al acta y se la aprueba por unanimidad en los términos que aquí constan. Concluyéndose totalmente la sesión cuando son las 14h50 y firman todos los presentes en señal de conformidad con la misma.


Sra. Ana Lucía Muñoz
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA


Sr. Saavedra Barragan Guioivanny Alberto
SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA


Sr. Muñoz Muñoz Julio Andres
ACCIONISTA